



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	05
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN 05-01-2023
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 4.01.2023 Y CONTINUADA EL 12.01.2023
HORA (**)	:	09:00
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD EN LOS AMBIENTES DE DECANATURA, SITO EN LA MARTÍNEZ DEL PERIODISMO N° 2060, CHORRILLOS - HUANCAYO

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANA	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL		PERMISO POR SALUD
DRA. JESÚS PEÑA MERCEDES MERRYL	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
MG. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	PERMISO POR SALUD
MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR	X	
HURTADO ZUBIAURRE HARUMI JACKELYNE	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	X	
TORRES MALLMA POLETH ORIANA	ESTUDIANTE DE LA EP DE ENFERMERÍA		X
YARASCA MALDONADO BRAYN HUGO	ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA	X	
MG. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

			<p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE LA MG. CANCHAN CASAS, MERCEDES ROSARIO DE ACUERDO AL ORDEN DE MÉRITO, EN LA CATEGORÍA AUXILIAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p>PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DEL MG. CUADROS ESPINOZA, JOSÉ ANTONIO DE ACUERDO AL ORDEN DE MÉRITO, EN LA CATEGORÍA AUXILIAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p>DECLARAR PLAZA DESIERTA LA VACANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, POR NO CUMPLIR LOS POSTULANTES CON EL PUNTAJE MÍNIMO DE 51 PUNTOS EN EL RUBRO DE CURRÍCULUM VITAE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES-2023 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3118-2022-CU DE FECHA 08.11.2022.</p>	
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/ARCHIVO				

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

AGENDA 1.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOLICITUD DEL DR. DANIEL FELEN, DONDE ESTÁ PONIENDO A DISPOSICIÓN SU CARGO COMO COORDINADOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	X		<p>DEJAR SIN EFECTO EL ÍTEM 4 DEL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1048-CF-FCCSS-UPLA-2022 DE FECHA 23.12.2022, SOBRE PROPUESTA DEL DR. FELEN HINOSTROZA, DANIEL ROQUE COMO COORDINADOR (E) DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A PARTIR DEL 12.01.2023, EN MÉRITO A LA SOLICITUD S/N DE FECHA 12.01.2023, PRESENTADO POR EL DR. FELEN HINOSTROZA, DANIEL ROQUE.</p> <p>PROPONER LA CONTRATA DE LA MG. CANCHAN CASAS, MERCEDES ROSARIO COMO DOCENTE CONTRATADA CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, COMO ENCARGADA DE LA TECNOESTRUCTURA – COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A PARTIR DEL 12.01.2023 AL 31.12.2023.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 037, -CF - FCC.SS-UPLA-2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA</p>
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/DEPARTAMENTO ACADÉMICO/TECNOESTRUCTURA/DIRECCIONES/INTERESADA/ ARCHIVO				

(**) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(***) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(****) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(*****) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO